

La línea de autobús Mérida-Sevilla volverá a operar desde el 6 de julio

El Ministerio de Transportes ha adjudicado a la empresa Basebus el nuevo contrato de concesión del servicio

J. SORIANO
Mérida

La línea de autobús entre Mérida y Sevilla volverá a funcionar a partir de este lunes 6 de julio después de que el Ministerio de Transportes haya adjudicado la nueva concesión a la empresa Basebus, que actualmente opera el servicio entre Badajoz y Sevilla. Esta línea de transporte de viajeros por carretera está sin servicio desde el pasado mes de mayo debido a los problemas económicos de la anterior concesionaria, Leda. Además de enlazar la capital autonómica extremeña con la andaluza con varias conexiones diarias, destaca por dar servicio a numerosas localidades intermedias, como Almendralejo, Villafra de los Barros, Zafra, Fuente de Cantos y Monesterio. También cubre la relación entre Villanueva de la Serena y Mérida. Tras la suspensión del servicio a comienzos de mayo, la Dirección Ge-

neral de Transporte por Carretera y Ferrocarril puso en marcha el 2 de junio el expediente de contratación para la adjudicación de una nueva concesión. Transportes invitó a participar en el concurso a seis empresas que operan en la zona y que cuentan con la autorización de transporte público necesaria. Sólo respondieron dos, Badajoz Sevilla Bus (Basebus) e Interurbana de Autobuses (Interbus, que explota varias concesiones en Andalucía). La oferta de Basebus ha sido la mejor valorada, principalmente debido a que no exige ninguna compensación económica por la prestación del servicio, que por tanto se hará a riesgo y ventura de la empresa. El plazo de duración del contrato es de dos años.

Conductores de Leda

Joaquín Martínez, gerente de Basebus, señala que el servicio empezará a operar este lunes 6 de julio. El primer autobús partirá de la estación de Mérida a las 7.00 horas, mientras que en Villanueva de la Serena arrancará a las 7.45. Para la explotación de esta línea la compañía contará con siete conductores de la extinta Leda, ya que las normas exigen la subrogación del



Usuarios en la estación de autobuses de Mérida. hoy

LAS CLAVES

DESDE MAYO

La anterior concesionaria, Leda, entró en concurso de acreedores por lo que se dejó de prestar el servicio

personal. Junto a esto, aportará cuatro autobuses para cubrir los distintos servicios. Martínez señala que la compañía ha renunciado a pedir compensación económica a Transportes porque estima que no será necesario

EL NUEVO SERVICIO

La de Basebus ha sido la mejor valorada, debido a que no exige compensación económica por la ruta

Actualmente, esa concesión abarca tanto las relaciones entre Badajoz y Huelva como la conexión entre la capital pacense y Sevilla por dos recorridos, Zafra y Fregenal de la Sierra. El proceso de revisión del mapa estatal que ha puesto en marcha el Ministerio de Transportes contempla que estas dos concesiones, Badajoz-Sevilla y Mérida-Sevilla, así como la del corredor Badajoz-Córdoba, se fusionen en un solo contrato. Para ello, ya ha puesto en marcha el trámite de información pública de los anteproyectos de las nuevas líneas.

Muere una niña de cinco años tras ahogarse en una piscina natural del Jerte

Es la segunda muerte infantil este verano, tras el niño de dos años que cayó a un canal cerca de Villanueva de la Vera

REDACCIÓN
Badajoz

Una menor de cinco años, vecina de Almendralejo falleció en la madrugada de ayer en el Hospital Materno Infantil de Badajoz por ahogamiento. El suceso se produjo en una piscina en el Valle del Jerte y niña fue trasladada hasta la capital pacense, pero perdió la vida en el centro hospitalario. La fallecida, es alumna del colegio Francisco Montero de Espinosa y no es la primera víctima que muere por ahogamiento en lo que va de año en Extremadura. Hace unas se-

manas también perdió la vida un niño de dos años tras caer a un canal cerca de Villanueva de la Vera. En el conjunto de la región fueron tres personas las que murieron por ahogamiento en espacios acuáticos extremeños, una cifra que se eleva a seis en lo que va de año.

Peor junio en 11 años

Estas muertes conllevan un total 92 fallecimientos a nivel nacional por esta misma causa, lo que supone que es el peor junio en once años. Estas cifras equivalen a tres fallecimientos por día en las playas y piscinas españolas. De estos, 16 son menores, según los datos del Informe Nacional de Ahogamiento. Un 26% más que el año pasado en las mismas fechas e incluso por encima del anterior pico de la serie, las 70 víctimas de 2017. De ellos, nueve perecieron en una piscina, cinco en playas y dos en otras

zonas de baño. Son 19 en todo el año, un 9% del total en estos primeros seis meses. La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (RFESS) señala que la cifra supera «ampliamente» el anterior máximo histórico, que se registró precisamente hace un año, en junio de 2025 cuando se contabilizaron 73 fallecimientos, por lo que este año, la cifra se incrementa en 19 muertos más que hace un año. Por comunidades, Andalucía es la que registra mayor número de ahogamientos mortales durante junio, con 21 fallecimientos, seguida de Cataluña, con 13. Por su parte, Baleares y la Comunidad Valenciana registraron ocho casos cada una; Galicia y Murcia, siete; Canarias, seis, y Castilla y León, cuatro. Le siguen Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura y País Vasco, con tres; Madrid y Navarra, dos, mientras que Asturias y La Rioja contabilizaron un fallecimiento cada una. Por su parte, el acumulado anual de fallecidos por ahogamientos asciende a 217, la mayor parte de nuevo en Andalucía, con 39 casos, seguida de Galicia, con 32, y Canarias, con 30. A continuación se sitúan Cataluña, con 24; la Comunidad Valenciana, con 15, y Castilla y León, con 13.

EN BREVE

ALMENDRALEJO

Fallece un trabajador en un accidente laboral

REDACCIÓN. Un hombre de 50 años falleció durante la mañana de ayer, alrededor de las 8.45 horas, mientras trabajaba en la autovía que atraviesa la región en sentido norte sur, la A-66. El suceso se produjo en el kiló-

metro 648 de la vía en sentido Sevilla-Almendralejo. Concretamente, el incidente ocurrió en el tramo que une esta población con Villafra de los Barros. El suceso tuvo lugar por un atropello con maquinaria, aunque por el momento se desconoce como ha podido ocurrir el accidente. Hasta el lugar de los hechos se desplazaron los servicios del SES de Almendralejo y una patrulla de la Guardia Civil.

PLASENCIA

Dos heridos leves en una colisión en la autovía A-66

REDACCIÓN. Dos personas han resultado heridas de carácter leve en un accidente de tráfico registrado durante la tarde de ayer en la carretera A-66 en el término municipal de Plasencia, en la provincia de Cáceres.

En concreto, el suceso tuvo lugar en torno a las 15.25 horas en el punto kilométrico 488,100 de la A-66, sentido Gijón, según los datos aportados por la Guardia Civil. El accidente ha consistido en la colisión por alcance de un camión portacoche contra un vehículo tipo grúa que circulaba con un vehículo cargado. Por el momento se desconoce el motivo por el que se produjo el siniestro.